

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0093]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de marzo de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0093, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0178, relativa a situación del transporte escolar, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 190, correspondiente al día 5 de marzo de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0093]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Efectuar de forma urgente el pago de las facturas pendientes y con el periodo legal de pago concluido, referidas al transporte escolar por parte de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades.
2. Realizar un estudio de los procedimientos de gestión del transporte escolar en el plazo de tres meses, de forma que se agilicen y simplifiquen los tiempos en los procedimientos de adjudicación para el curso 2025-2026.
3. Garantizar la transparencia en los concursos de adjudicación de las líneas de transporte escolar, recuperando que el procedimiento sea de carácter público."